1872-13

MUNICIPIO DE MANTA — SECCIÓN CATASTRAL

ID 345.502

(6) 5510

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

ESTA PARTE SERÁ LLENADA POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE

3177538

Peatonal y/o vehicular / sin cunetas aceras

Manzana 2 206 hoy 86

2	POR PASAJE PEATONAL	SOBRE LA PROPIETARIO	
9	ACCESO A LA VIVIENDA		
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	6	POR EL MALECÓN	
	7	POR LA PLAYA	

SERVICIOS DEL LOTE

(16) AGUA POTABLE

(17) ALCANTARILLADO

(18) ALUMBRADO

1		
2		
3		
1		
2		
3	SI EXISTE POR SUBTERRANEA	
1	NO EXISTE	
2	INCANDESCENTE	
3	DE SODIO O FLUORESCENTE	

AVALÚO DEL LOTE

00136
0050
00.08

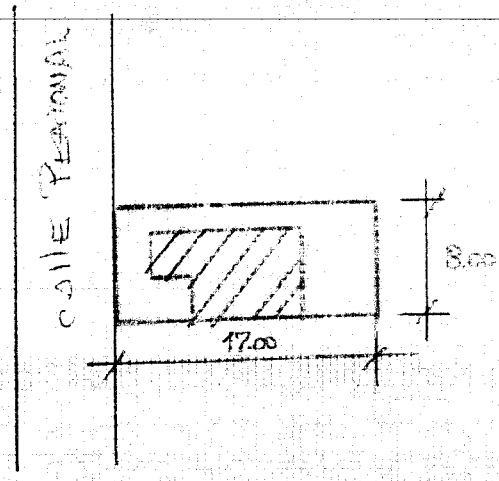

08-10-01
ANULAR 3093898 POR RECTIFF.
AMPARO 14-VIII-03
Cerco 18/01/13

VIENE DE OTRA FICHA ○ NO ○ SI

MODO DE PROPIEDAD

1 ☒ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☒ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	materia	TÍTULO DE PROPIEDAD	fecha
	Desconocido					
	DELGADO CHAVEZ	WILFRIDO Y OLANCA LUCAS	1302479716-3	Tenencia		
	GRAMPA DELGADO	PATRIA MINERVA		Compra	E1326/72	

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	INDICADORES GENERALES: VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
			caña, madera, ladrillo o piedra, hormigón metal	no tiene, caña, madera o lata, enquinchado (bahareque), ladrillo común, ladrillo industrial (bahareque), tabique modular (vidrio madera)	tierra, madera, ladrillo, piedra, hormigón	tierra, madera o encementado, vinyl o granito fundido, baldosa, parquet o mayólica, alfombra, mármol marmetone	caña, cade(paja), madera, zinc, ruberoid, asbesto cemento, hormigón, teja	si tiene, no tiene	no tiene, caña, tablero o lata, madera y vidrio, bloque ornamental, madera tipo chazas o hierro, aluminio, madera fina, aluminio color	no tiene, sobrepuestas, empotradas	no tiene, sobrepuestas, empotradas	no tiene, tiene de 2° orden, tiene de 1° orden	bueno, regular, mala, ruina	
(39)(40)	1	(41) 100	☐ ☐ ☐ ☑	☐ ☐ ☐ ☐ ☒ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐ ☑	☐ ☒ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☑ ☐ ☐	☐ ☑	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☑ ☐ ☐	☐ ☐ ☑	☐ ☐ ☑	☐ ☐ ☑	☑ ☐ ☐ ☐	(53) I.
(54)(55)		(56)												(68) I.
(69)(70)		(71)												(83) I.
(84)(85)		(86)												(98) I.
(99)(100)		(101)												(113) I.
(114)(115)		(116)												(128) I.
(129)(130)		(131)												(143) I.
(144)(145)		(146)												(158) I.
(159)(160)		(161)												(173) I.
(174)(175)		(176)												(188) I.
(189)(190)		(191)												(203) I.
(204)(205)		(206)												(218) I.
(219)(220)		(221)												(233) I.
(234)(235)		(236)												(248) I.
(249)(250)		(251)												(263) I.
(264)(265)		(266)												(278) I.

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento						observaciones
03 04 91	Denise Donoso					
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA	
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA	

GRÁFICAS "GUEVARA" -0897- FONO 613580-

3190528

COPIA

CODIGO NUMERICO: 2013.013.08.04.P0678

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES WILFRIDO REMIGIO DELGADO CHAVEZ Y BLANCA MARILU LUCAS CHAVEZ; A FAVOR DE LA SEÑORA PETITA NARCISA GRANDA DELGADO.-

CUANTIA : USD $ 6.862.61

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves diecisiete de enero del año dos mil trece, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDORES", las cónyuges señores **WILFRIDO REMIGIO DELGADO CHAVEZ Y BLANCA MARILU LUCAS CHAVEZ**, casados entre si, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponde a los números: uno tres cero dos cero cinco siete siete nueve guión siete; y, uno tres cero tres nueve cuatro uno dos seis guión dos, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Los Vendedoras son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA", la señora PETITA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

- NARCISA GRANDA DELGADO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números : uno tres uno dos uno cuatro uno nueve siete guión nueve, cuya copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. La compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señores WILFRIDO REMIGIO DELGADO CHAVEZ y BLANCA MARILU LUCAS CHAVEZ, casados entre si, por sus propios y personales

derechos, a quienes en adelante se les denominará simplemente VENDEDORES; y, por otra parte, la señora PETITA NARCISA GRANDA DELGADO, por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "COMPRADORA". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores que son dueños y propietarios de un inmueble marcado con el número ochenta y seis de la manzana doscientos seis, tipo villa, Programa circunvalación ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE, con terrenos del Arquitecto Jimmy Molina en una extensión de dieciséis metros; POR EL SUR, con el lote número ochenta y cinco con diecisiete metros; POR EL ESTE, con calle peatonal número tres y ocho metros; y, POR EL OESTE, con el lote número cincuenta y nueve ocho metros de extensión; con una superficie total de CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS. Este bien fue adquirido por mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y dos, e inscrita el veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y dos, en el Registro de la Propiedad de Manta. **TERCERA : VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, venden, ceden y transfieren a favor de la Compradora señora PETITA NARCISA GRANDA DELGADO, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble marcado con el número ochenta y seis, de la manzana doscientos seis, tipo villa, del Programa Circunvalación, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, descrito e individualizado en la clausula anterior, con sus medidas y linderos iguales, sin reservarse los vendedores nada para si. **CUARTA: PRECIO**.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS 61/100 DOLARES, valor que la parte compradora entrega a la Parte Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes

declaran que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la parte vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO**.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR**.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO**.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Registro Profesional número : dos mil uno del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y,

Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto **quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.**

WILFRIDO REMIGIO DELGADO CHAVEZ
C.C. No. 130205779-7

BLANCA MARILU LUCAS CHAVEZ
C.C. No. 130394126-2

PETITA NARCISA GRANDA DELGADO
C.C. No. 131214197-9

LA NOTÁRIA (E).-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 0239295

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302779713001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: DELGADO CHAVEZ WILFRIDO Y BLANCA LUCAS
DIRECCIÓN : MZ-R/206 CIRC. # 85. C. PEATONAL

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 238917
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 15/01/2013 09:46:16

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR [illegible]VENCIA	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA
CERTIFICADO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
7612 15 ENE 2013
Carolina Loor García
AUTORIZADA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN E

ORIGINAL CLIENTE

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000133956

1/15/2013 12:03

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-19-05-28-000	136,00	6862,61	55090	133956

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302779713	DELGADO CHAVEZ WILFRIDO Y BLANCA LUCAS C	MZ-/206 LT. 86 PROGRAMA CIRCUNVALALCION
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312141979	GRANDA DELGADO PETITA NARCISA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	68,63
Junta de Beneficencia de Guayaquil	20,59
TOTAL A PAGAR	89,22
VALOR PAGADO	89,22
SALDO	0,00

EMISION: **1/15/2013 12:03 ANA FIGUEROA**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

16070

Conforme a la solicitud Número: 95953, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16070:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 28 de julio de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble marcado con el número ochenta y seis (86) de la manzana 206 , tipo villa Programa circunvalación ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta , el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos : POR EL NORTE, Con terrenos del Arq. Jimmy Molina en una extensión de dieciséis metros.POR EL SUR, Con el lote número 85 con diecisiete metros.POR EL ESTE, Con calle peatonal número tres y ocho metros y POR EL OESTE Con el lote 59 con ocho metros de extensión ; con una superficie total de CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	143	27/01/1987	391
Compra Venta	Compraventa	2.563	24/12/1992	1.914

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 391 - Folio Final: 393
Número de Inscripción: 143 Número de Repertorio: 193
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de enero de 1987
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio tipo villa programa Circunvalación ubicado en la Parroquia UrbanaTarqui del Cantón Manta el inmueble signado con el N.- 86 Manzana 206.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028702	Acebo Barcia Cristobal Colon	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003262	Calderero Almeida Luz Aurora	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000008583	Molina Calderero Jimmy	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de diciembre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.914 - Folio Final: 1.915

Número de Inscripción: 2.563 Número de Repertorio: 5.092

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de diciembre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

WILFRIDO REMIGIO DELGADO CHAVEZ Y BLANCA MARILU LUCAS CHAVEZ, de estado civil solteros. representados por la señora Rosa Omaira Anchundia Lucas. Un inmueble marcado con el N.- ochenta y seis (86) de la manzana 206 , del Programa Circunvalación ubicado en la Parroquia tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028704	Delgado Chavez Wilfrido Remigio	Soltero	Venezuela
Comprador	80-0000000028705	Lucas Chavez Blanca Marilu	Soltero	Venezuela
Vendedor	80-0000000028702	Acebo Barcia Cristobal Colon	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028703	Gonzalez Cifuentes Imelda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	143	27-ene-1987	391	393

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:11:46 del miércoles, 09 de enero de 2013

A petición de: Sr. Angel Vera Mendoza.

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pacha
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CIUDADANIA 1302057779-7
DELGADO CHAVEZ WILFRIDO REMIGIO
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
10 JUNIO 1956
001- 0047 00277 M
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1956

ECUATORIANA***** V3343V2242
SOLTERO
PRIMARIA AGRICULTOR
SEGUNDO DELGADO
MARIA DOLORES CHAVEZ
PORTOVIEJO 23/09/2008
23/09/2020
EN 0335914

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Referendum y Consulta 7-May-2011
1302057779-7 099 - 0014
DELGADO CHAVEZ WILFRIDO REMIGIO
MANABI MONTECRISTI
MONTECRISTI MONTECRISTI
SANCION Multa: 26,40 CostRep: 8 TotUSD: 34,40
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001837
3099870 07/01/2013 11:08:23

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130394126-2

LUCAS CHAVEZ BLANCA MARILU

MANABI/MANTA/MANTA

18 SEPTIEMBRE 1958

001- 0159 01063 F

MANABI/ MANTA

MANTA 1958

Blanca Marilu Lucas

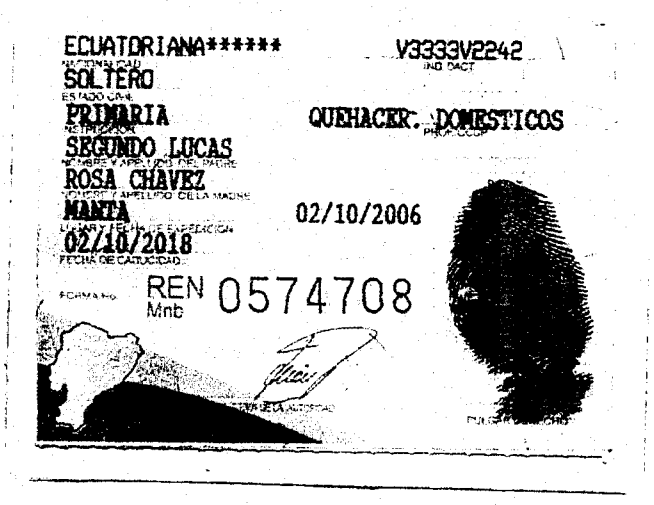
ECUATORIANA****** V3333V2242

SOLTERO

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

SEGUNDO LUCAS

ROSA CHAVEZ

MANTA 02/10/2006

02/10/2018

REN 0574708 Mnb

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011

130394126-2 217 - 0049

LUCAS CHAVEZ BLANCA MARILU

MANABI MANTA

MANTA

SANCION Multa: 8 CostRep: 8 Tot.USD: 16

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001859

2844188 30/05/2012 11:58:46

E.JUANORIANA****** E333312121
SOLTERO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JOSE GRANDA
CATALINA DELGADO
MANTA 14/05/2007
14/05/2019
REN 0643141

CIUDADANIA 1312141979 - 9
GRANDA DELGADO PETITA NARCISA
GUAYAS/GUAYACUIL/CARGO /CONCEPCION/
29 JUNIO 1965
011- 0462 10576 F
GUAYAS/ GUAYACUIL
CARGO /CONCEPCION/ 1965

Petita Granda Delgado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

361-0002 NÚMERO
1312141979 CÉDULA

GRANDA DELGADO PETITA NARCISA

MANABI PROVINCIA
MONTECRISTI CANTÓN
MONTECRISTI PARROQUIA
LEONIDAS PROAÑO ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 099789

No. Certificación: 99789

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: *14 de enero de 2013* ***No. Electrónico:*** *9892*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-19-05-28-000*

Ubicado en: *MZ-/206 LT. 86 PROGRAMA CIRCUNVALALCION*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *136,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1302779713	*DELGADO CHAVEZ WILFRIDO Y BLANCA LUCAS C*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**3128,00**
CONSTRUCCIÓN:	**3734,61**
	6862,61

Son: *SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

68.63
20.58
89.21

Impreso por: MARIS REYES 14/01/2013 9:28:30

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 55448

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ~~SOLAR Y CONSTRUCCION.~~ perteneciente a DELGADO CHAVEZ WILFRIDO Y BLANCA LUCAS. ubicada MZ-/206 LT. 86 PROGRAMA CIRCUNVALACION. cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad de $6862.61 SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS 61/100. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA.

Jmoreira

Manta, 15 de ENERO del 20 13

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION FINANCIERA

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 79897

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **DELGADO CHAVEZ WILFRIDO Y BLANCA LUCAS C**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de enero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3190528000 MZ. 206 LT. 86 PROGRAMA CIRCUNVALALCION
Manta, quince de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NUMERO: 2013.13.08.04.P0678. **DOY FE.-**

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

11-01-13 10:49. 218V

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3190528000
Nombre:	Delgado Chavez Wilfrido
	Rubros:
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Tf. 0984704490
Reclamo:	C.A. Compraventa. Pasa directo
	Firma del Usuario
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	
	Firma del Inspector
Informe de aprobacion:	
	Firma del Director de Avaluos y Catastro

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

16070

Conforme a la solicitud Número: 95953, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16070:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 28 de julio de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble marcado con el número ochenta y seis (86) de la manzana 206 , tipo villa Programa circunvalación ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta , el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos : POR EL NORTE, Con terrenos del Arq. Jimmy Molina en una extensión de dieciséis metros.POR EL SUR, Con el lote número 85 con diecisiete metros.POR EL ESTE, Con calle peatonal número tres y ocho metros y POR EL OESTE Con el lote 59 con ocho metros de extensión ; con una superficie total de CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	143	27/01/1987	391
Compra Venta	Compraventa	2.563	24/12/1992	1.914

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1987

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 391 **- Folio Final:** 393
Número de Inscripción: 143 **Número de Repertorio:** 193
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de enero de 1987
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio tipo villa programa Circunvalación ubicado en la Parroquia UrbanaTarqui del Cantón Manta el inmueble signado con el N.- 86 Manzana 206.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028702	Acebo Barcia Cristobal Colon	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003262	Calderero Almeida Luz Aurora	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000008583	Molina Calderero Jimmy	Casado	Manta

 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de diciembre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.914 - Folio Final: 1.915
Número de Inscripción: 2.563 Número de Repertorio: 5.092
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de diciembre de 1992
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

WILFRIDO REMIGIO DELGADO CHAVEZ Y BLANCA MARILU LUCAS CHAVEZ, de estado civil solteros, representados por la señora Rosa Omaira Anchundia Lucas. Un inmueble marcado con el N.- ochenta y seis (86) de la manzana 206 , del Programa Circunvalación ubicado en la Parroquia tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028704	Delgado Chavez Wilfrido Remigio	Soltero	Venezuela
Comprador	80-0000000028705	Lucas Chavez Blanca Marilu	Soltero	Venezuela
Vendedor	80-0000000028702	Acebo Barcia Cristobal Colon	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028703	Gonzalez Cifuentes Imelda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	143	27-ene-1987	391	393

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:11:46 del miércoles, 09 de enero de 2013

A petición de: Sr. Angel Vera Mendoza.

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000131346

1/11/2013 10:21

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-19-05-28-000	136,00	$ 13.927,34

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
DELGADO CHAVEZ WILFRIDO Y BLANCA LUCAS C	1302779713

1/11/2013 12:00 MACIAS DAMIAN

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
MZ-R/206 CIRCUNVAL #85 C PEATO	2013	72903	131346

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 4,18	($ 0,42)	$ 3,76
Intereś por Mora			
MEJORAS 2011	$ 1,60		$ 1,60
MEJORAS 2012	$ 2,00		$ 2,00
MEJORAS HASTA 2010	$ 17,96		$ 17,96
TASA DE SEGURIDAD	$ 2,09		$ 2,09
TOTAL A PAGAR			$ 27,41
VALOR PAGADO			$ 27,41
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 10 de Enero del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR, que el Sr. DELGADO CHAVEZ WILFRIDO REMIGIO*** *número de cédula* ***130205779-7, NO*** *se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, razón por el cual no mantiene deuda con la empresa.*

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

Eco. Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE